





UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Resolución N° 13-422422 C. U. R-SG-G.T.

Lima, 13 de Noviembre de 2013

El Rector de la Universidad y Presidente del Consejo Universitario;

Visto el expediente de *Grado Académico de Bachiller en Administración*

y estando a lo aprobado por la Facultad de *Ciencias Económicas y Empresariales* y a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión del día 11 de 11 de 2013

RESUELVE:

Artículo Primero. Conferir el *Grado Académico de Bachiller en Administración*

A  
Don: *Franco Félix Lavarte Schiappacasse*

Artículo Segundo. La Secretaría General queda encargada de dar curso a la expedición del diploma respectivo y de efectuar los registros correspondientes.

Regístrese, comuníquese, cumplase y archívese.

*[Firma]*  
SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO  
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

*[Firma]*  
RECTOR Y PRESIDENTE  
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Resolución del Consejo de la Facultad N° 796 - 2013 - FAC EE - D

Resolución del Consejo Universitario N° 13 - 422422

REGISTRADO:

Facultad, Libro N° 011

Fojas N° 4585

SEC. GRAL. Libro N° 083

Fojas N° 25492

REPÚBLICA



DEL PERÚ

A NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad Ricardo Palma

Por cuanto: El Consejo Universitario en su sesión

del 17 de ~~Noviembre~~ de 2013 ha conferido el

Grado Académico de Bachiller en  
Administración

A

Don Franco Félix  
Savante Schiappacasse

Por tanto le expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, a los 13 días de ~~Noviembre~~ de 2013

MCMLXIX



DECANO DE LA FACULTAD

RECTOR

SECRETARIO ACADÉMICO

SECRETARIO GENERAL

INTERESADO



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Resolución N° 14-522515 C. U. R-SG-G.T.  
Lima, 17 de Setiembre de 2014

El Rector de la Universidad y Presidente del Consejo Universitario;

Visto el expediente de *Título Profesional de Licenciado en Administración* y estando a lo aprobado por la Facultad de *Ciencias Económicas y Empresariales* y a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión del 16 de 09 de 2014

RESUELVE:

Artículo Primero.- Conferir el *Título Profesional de Licenciado en Administración*.

A

Don: *Franco Félix Laparte Schiappacasse*

Artículo Segundo.- La Secretaría General queda encargada de dar curso a la expedición del diploma respectivo y de efectuar los registros correspondientes.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.

*[Signature]*  
SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

*[Signature]*  
RECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Resolución del Consejo de la Facultad N° 771 - 2014 - FACE E - D  
Resolución del Consejo Universitario N° 14 - 522515  
REGISTRADO:  
Facultad, Libro N° 012      Fojas N° 5047  
SEC. GRAL. Libro N° 087      Fojas N° 26908



A NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad Ricardo Palma

Por cuanto: El Consejo Universitario en su sesión del 16 de Setiembre de 2014 ha conferido el

*Título Profesional de Licenciado en Administración*

A

Don: *Franco Félix Laparte Schiappacasse*

Por tanto le expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal. Dado y firmado en Lima, a los 17 días de Setiembre de 2014

*[Signature]*  
DECANO DE LA FACULTAD



*[Signature]*  
RECTOR

*[Signature]*  
SECRETARIO ACADÉMICO

*[Signature]*  
SECRETARIO GENERAL

*[Signature]*  
INTERESADO



PERÚ

Superintendencia Nacional de  
Educación Superior Universitaria

Dirección de Registro y Reconocimiento  
de Grados y Títulos e Información  
Universitaria

## REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
LAZARTE SCHIAPPACASSE, FRANCO FELIX DNI 41478341	<b>BACHILLER EN ADMINISTRACION</b>  <b>Fecha de diploma: 13/11/2013</b> Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD RICARDO PALMA <i>PERU</i>
LAZARTE SCHIAPPACASSE, FRANCO FELIX DNI 41478341	<b>LICENCIADO EN ADMINISTRACION</b>  <b>Fecha de diploma: 17/09/2014</b> Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD RICARDO PALMA <i>PERU</i>

